



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 9 DE 2021

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Martha Patricia Guzmán Álvarez y Liana Aida Lizarazo Vaca, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 2021 a partir de las 10:00 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2021-00372-00	Blanca Liliana Mateus Buitrago	Superintendencia de Sociedades	
Tut. 1ª Instancia 2021-00392-00	Serincoop	Superintendencia de Industria y Comercio	
Tut. 1ª Instancia 2020-00428-01	Carlos Eduardo Puerto Hurtado	Juzgado 02 Civil del Circuito	
Tut. 1ª Instancia 2021-00450-01	María del Carmen Fino de Hernández	Superintendencia de Sociedades	
Tut. 2ª Instancia 2021-00036-01	Miryam Soler Gutiérrez	Colpensiones	
Tut. 2ª Instancia 2020-00338-01	Clara María González Escobar	Protección S.A. y otros	
Tut. 2ª Instancia 2021-00028-01	Mary Félix Cabezas Cuadrado	UARIV	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Acc. Pop. Sent. 38-2014-00225-02	Juan José Piñeros Martín	Soluciones Inmobiliarias MS S.A.	
Rec. Anula. Sent. 2020-00931-00	Clínica Jasban S.A.S. y otro	FP Reflectar Panels y Glass S.A.S. y otros	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid 19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 10 de marzo de 2021.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL
(Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)